

1516



Oficio No. SC.ICP.ADM.03. 01586
Portoviejo, 1 SEP 2003

OL
10 FEB. 2004



Señor
Jaime Antonio Andrade Carrasco
Manta

En mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 0277 de 19 AGO 2003 ha sido designado Usted, Liquidador de la compañía **INMUEBLES Y PREDIOS MANTA S.A "EN LIQUIDACION"**

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los treinta días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de compañías y el Estatuto Social.

Muy atentamente,

Abg. Jorge F. Intriago Andrade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JFIA-mss-mzm

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía **INMUEBLES Y PREDIOS MANTA S.A "EN LIQUIDACION"**

Portoviejo, a 1 SEP 2003

Sr. Jaime Antonio Andrade Carrasco
LIQUIDADOR

DOY FE QUE: la presente fotocopia es igual a su original
Manta, 1 de IX del 2003

LA NOTARIA

Ab. María Lina Cedeno Rivas

Superintendencia de Compañías
29 ENE 2004
RECIBIDO

DEJO INS.

CRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA " INMUEBLES Y PREDIOS MANTA S. A. " EN LIQUIDACION " A FAVOR DEL SEÑOR JAIME ANTONIO ANDRADE CARRASCO QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 03.P.DIC.00277 DE FECHA : , DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES, EXPEDIDA POR EL SEÑOR ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO; EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (535) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL CIENTO VEINTE Y OCHO (1.128) EN ESTA FECHA, @

MANTA, 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2.003



Rocio Alarcón
REGISTRADORA MERCANTIL
MANTA